

Documento	Acuerdo de sesión	P12.000.42_ACU
Expediente	9/2020/P12100 - P12.100 - Sesión Pleno Municipal	
Asunto	Sesión ordinaria Pleno de 9 de octubre de 2020	

FIRMAS	Autoridad / Cargo, identificación firmante y fecha firma
	<p>Documento firmado electrónicamente con código de identificación único 13067246744077661012 Autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion</p>

SECRETARÍA GENERAL (EXPEDIENTE)

ALCALDÍA

GRUPOS MUNICIPALES

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PÁGINA WEB

Minuta de traslados:

JESÚS MARÍA SANZ COBOS

CI HACIENDA, PATRIMONIO Y EMPLEO

CI ESPECIAL DE CUENTAS

CI URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS

CI GOBIERNO INTERIOR Y PERSONAL

CI PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CI CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES Y TURISMO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

CI SERVICIOS SOCIALES

IMD

La Excm. Corporación municipal en pleno, en la sesión indicada, adoptó el siguiente acuerdo:

“Acuerdo núm. 185.- DACIÓN DE CUENTA DE ESCRITOS PRESENTADOS POR EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE) REFERIDO A LA INCORPORACIÓN DEL NUEVO CONCEJAL DON JESÚS MARÍA SANZ COBOS AL CITADO GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES, Y NUEVA DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE ESTE GRUPO EN ÓRGANOS COLEGIADOS.

Código de identificación único 13067246744077661012	Página 1 de 5
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



Se da cuenta de los escritos presentados por el Portavoz del grupo municipal del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) con fecha 18 y 21 de septiembre de 2020, y corrección de este último comunicada en fecha 6 de octubre en los que participa:

▪ **“COMUNICACIÓN DE INCORPORACIÓN DE NUEVO CONCEJAL AL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**

Se participa la incorporación al Grupo Municipal Socialista del nuevo concejal **don Jesús María Sanz Cobos**.

Y así lo hago constar en Segovia, a 18 de septiembre de 2020, para que así conste en el expediente de referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 177.3 del ROF.

▪ **“COMUNICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE CONCEJALES DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA INTEGRANTES EN LAS DIFERENTES COMISIONES INFORMATIVAS Y ORGANISMOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA**

Don **Jesús García Zamora**, con DNI **00.830.234-A**, como portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista y al amparo de lo dispuesto en el *RD 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales*, y de acuerdo a lo recogido en el *artículo 47.2 del ROAS*, que determina que los portavoces de los diferentes grupos municipales propondrán a la Alcaldesa la variación de los componentes de cada Comisión Informativa que les correspondan; en este caso como consecuencia de la dimisión de uno de los concejales de este Grupo Municipal en el anterior Pleno Municipal Ordinario, y siempre en atención al acuerdo de reparto numérico marcado en el apartado -b del citado artículo.

PARTICIPA A V.I. LA SIGUIENTE PROPUESTA DE CARA A LAS COMISIONES INFORMATIVAS Y DEMÁS ÓRGANOS MUNICIPALES

Comisiones informativas:

HACIENDA, PATRIMONIO Y EMPLEO

- Don Jesús García Zamora
- Don Andrés Torquemada Luengo
- Don Miguel Merino Sánchez
- Don Alberto Espinar del Barrio
- Doña Clara Martín García

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

ESPECIAL DE CUENTAS

- Don Jesús García Zamora
- Don Andrés Torquemada Luengo

Código de identificación único 13067246744077661012	Página 2 de 5
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



- Don Miguel Merino Sánchez
- Don Alberto Espinar del Barrio
- Doña Clara Martín García

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

URBANISMO, OBRAS Y SERVICIOS

- Doña Clara Martín García
- Don Miguel Merino Sánchez
- Don Jesús Sanz Cobos
- Don Alberto Espinar del Barrio
- Don Jesús García Zamora

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

GOBIERNO INTERIOR Y PERSONAL

- Don Andrés Torquemada Luengo
- Don Jesús García Zamora
- Doña Raquel de Frutos García
- Don Alberto Espinar del Barrio
- Don Miguel Merino Sánchez

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES Y TURISMO Y PATRIMONIO HISTÓRICO

- Doña María Eugenia Aguiar Bartrina
- Doña María Ángeles Rueda Cayón
- Doña Clara Martín García
- Don Jesús García Zamora
- Don Jesús Sanz Cobos



Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

SERVICIOS SOCIALES

- Don Andrés Torquemada Luengo
- Doña Raquel de Frutos García
- Don Jesús Sanz Cobos
- Don Alberto Espinar del Barrio
- Don Jesús García Zamora

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Don Andrés Torquemada Luengo
- Don Jesús García Zamora
- Doña María Ángeles Rueda Cayón
- Don Alberto Espinar del Barrio
- Don Miguel Merino Sánchez

Si en algún momento los titulares de la comisión no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.

IMD

- Doña María Ángeles Rueda Cayón
- Don Jesús García Zamora
- Doña Raquel de Frutos García
- Don Miguel Merino Sánchez
- Don Jesús Sanz Cobos

Si en algún momento los titulares del IMD no pudieran asistir serían sustituidos por cualquier otro miembro del grupo municipal socialista en función de su disponibilidad.”

DADA CUENTA EL PLENO QUEDÓ ENTERADO”.

Código de identificación único 13067246744077661012	Página 4 de 5
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	



Acordado, así lo CERTIFICO como Secretaria General y secretaria de la sesión, para que así conste en el expediente de referencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra h) del Real Decreto 128/2018, (RJFHCN) y en el artículo 177 apartado 3 del Real Decreto 2568/1986 (ROF), y a reserva de los términos definitivos que resulten tras la aprobación del acta en una próxima sesión (artículo 206 del ROF).

Cúmplase, Art. 21.1 r) de la ley 7/1985, RBRL. LA ALCALDESA.

Código de identificación único 13067246744077661012	Página 5 de 5
Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009) autenticidad verificable en https://sede.segovia.es/validacion	